

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	27/08/180	Ejercicio:	2018
Fecha:	27/08/2018		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Licitación Privada	N°:	02/18	Ejercicio:	2018
Clase:	Sin Clase				
Modalidad:	Sin Modalidad				
Obs.	AMPLIACION (Art. 100, Inc. a) Dec.N° 1030/16				

EXPEDIENTE N°: 1819/18 "Ampliación - Lic. Priv. N° 02/18 - Provision y Colocacion de Ceramicos"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Resolución Rectoral N° 341/18

De fecha 24 de Agosto de 2018

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	CONSTRUCTORA LOSAN ARGENTINA SRL						
CUIT N°:	30-71222256-1			IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	9 de Abril 5555						
Localidad:	Monte Grande			Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1842
Teléfono:	3970-2897	Fax:	4296-0807		E-mail:	juan@losanarg.com.ar	
Observaciones:	15-4082-6746						

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unit.	Pcio. Total
1	1	Unidad	Ampliacion - Lic. Priv. 02/18 - Provision y Colocacion de Ceramicos, según documentación técnica obrante en el expediente.	\$ 49.193,00	\$ 49.193,00
		Total:			\$ 49.193,00

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
-------------	------------------	------------------

Observaciones: **GARANTÍA DE LOS TRABAJOS: 1 AÑO desde la suscripción del acta de recepción provisoria.**

-

Lugar de Ejecución: **Predio de la UNLa sito en Av. 29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada, Edificio Scalabrini Ortiz. Los horarios en los que se desarrollarán las tareas serán acordadas con el personal de la Dirección de Planificación. Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario.**
De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs.

Observaciones: Las recepciones provisorias parciales se otorgarán dentro de los primeros DIEZ (10) días del mes posterior a aquel en el que se ejecutaron las tareas a liquidarse. La planilla de liquidación intervenida por la Dirección de Planificación Física será constancia suficiente de recepción provisorio parcial. El último certificado (es decir, aquel por el que se alcance la ejecución de la totalidad de los trabajos encomendados) deberá acompañarse con copia del Acta de Recepción Provisoria. A partir de la fecha que indique dicha acta, comenzarán a correr los plazos dispuestos para la garantías (conforme lo dispuesto en el Art. 15 del presente pliego). Otorgada la recepción provisorio parcial (o recepción provisorio total para el caso del último certificado), el adjudicatario deberá confeccionar y presentar la factura correspondiente. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere otorgado la recepción provisorio correspondiente.

Unidad de medida:

Cantidad:

	Importe total:		\$ 49.193,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 49.193,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Cuarenta y Nueve Mil Ciento Noventa y Tres

Condición de pago: 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el PByCP y siempre que se hubiere otorgado las recepciones correspondientes (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.003.010.000.12.02.05.03.00.90.4.2.1.0000.1.22.3.4